

DEFINICIÓN DE INGENIERÍA

“Arte y técnica de aplicar los conocimientos científicos a la invención, **diseño, perfeccionamiento y manejo de nuevos procedimientos** en la industria y otros campos de aplicación científicos”

<https://www.google.com.mx>

“La ingeniería es el desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para **satisfacer las necesidades** de la sociedad dentro de los condicionantes físicos, económicos, humanos y culturales”

MIT Engineering School

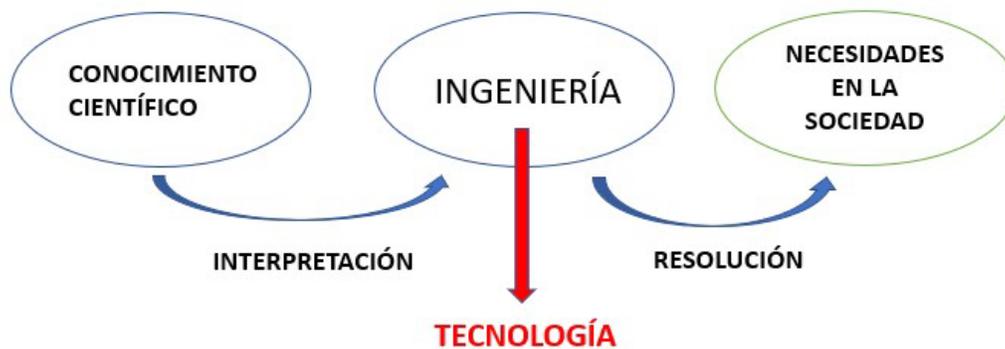
“La Ingeniería es la disciplina y profesión que aplica los conocimientos técnicos y científicos y utiliza las leyes naturales y los recursos físicos, con el fin de **diseñar e implementar** materiales, estructuras, máquinas, dispositivos, sistemas y procesos para alcanzar un objetivo deseado, pero que cumpla con los criterios especificados.”

Editores (2009). La Ingeniería. Revista Digital Lámpsakos, No. 1, p. 13

Ingeniería se define como la aplicación creativa de los "principios científicos para **diseñar o desarrollar** estructuras, máquinas, aparatos o procesos de fabricación, utilizados por separado o en combinación, para la realización de diversas obras; para construir o explotar los recursos con plena conciencia de su diseño; para pronosticar su comportamiento en determinadas condiciones de funcionamiento, y demás aspectos como economía de funcionamiento y seguridad para las personas y la propiedad".

Engineers Council for Professional Development (ECPD)-, de los Estados Unidos,

- ¿Cómo se define Ingeniería?



Ackoff, Russell L. (1972) **Un concepto de Planeación de Empresas**,
Editorial Limusa-Wiley, S. A. México pp. 14-15

LA NATURALEZA DE LA PLANEACIÓN

Es evidente que la Planeación es un proceso de toma de decisiones; pero es igualmente claro que la toma de decisiones no siempre equivale a la Planeación. La Planeación es peculiar en tres sentidos:

1. La Planeación es algo que hacemos antes de efectuar una acción; o sea es una *toma de decisiones anticipada*.
2. La Planeación es necesaria cuando el hecho futuro que deseamos es un *sistema de decisiones*.
3. La Planeación es un proceso que se dirige hacia la producción de uno o más estados futuros deseados y que no es probable que ocurran a menos que *se haga algo correcto al respecto*.

DEFINICIÓN DE PLANEACIÓN

“Planeación es un proceso....

que supone la elaboración y la evaluación de cada parte de un conjunto interrelacionado de decisiones....

antes de que se inicie una acción....

en una situación en la que se crea que a menos que se emprenda tal acción, no es probable que ocurra el estado futuro que se desea....

y que, si se adopta la acción apropiada, aumentará la probabilidad de obtener un resultado favorable”